

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA AL DIA 2 DE MAYO DE 2007.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE: D. Juan Pedro Sánchez Yebra

CONCEJALES:

D. Javier Gómez Sánchez

D. Jose M. Burgos Sánchez

D. Diego Barco Barco

D. Eduardo E. Sánchez Sánchez

D. Antonio Padrino Sierra

NO ASISTE: D. Sonia Valero Sánchez

SECRETARIA: D. M. Eva Martínez Lafuente

En la villa de Yebra, siendo las veinte horas del día dos de Mayo de dos mil siete, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los señores arriba expresados, miembros de la Corporación, citados en legal forma y con la antelación reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pedro Sánchez Yebra, el cual declara abierta la sesión entrándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

En primer lugar, el Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, cuya copia ha sido distribuida con la convocatoria.

No hay ninguna observación y el Sr. Alcalde declara aprobada el acta por unanimidad.

2º. - SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL

Con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, el Ayuntamiento forma la Mesa Electoral que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan para las próximas elecciones municipales y autonómicas a celebrar el día 27 de Mayo.

SECCION UNICA; MESA UNICA

TITULARES

PRESIDENTE: M^a Isabel Ibáñez Baeza, DNI 11815959P, Elector n^o 187

1^o VOCAL: Juan Canora Sánchez, DNI 51.646.403H, Elector n^o 63

2^o VOCAL: Marco A. Sánchez Sánchez, DNI 3.110.331-H, Elector n^o 391

SUPLENTES

DE PRESIDENTE: Antonio Canora López, DNI 3.082.169-P, Elector n^o 61

DE PRESIDENTE: P. Rafael Calleja Pérez, DNI 3.049.690-M, Elector n^o 52

DE 1^o VOCAL: Raquel Barco Sánchez, DNI 3.115.666-V, Elector n^o 35

DE 1^o VOCAL: Mario Torre San José, DNI 3.131.862K, Elector n^o 440

DE 2^o VOCAL: David Montoso Sánchez, DNI 3.112.693-B, Elector n^o 235

DE 2^o VOCAL: Emilio Delgado Sánchez, DNI 3.121.491-T, Elector n^o 99

A continuación y antes de dar por finalizado el acto, el Sr. Alcalde se dirige a los presentes para manifestar lo siguiente:

“Quiero aprovechar la ocasión que me brinda el pleno que hoy celebramos, último de la actual legislatura, para agradecer a todos los concejales, que durante estos cuatro años habéis formado parte de la actual Corporación, vuestra dedicación y esfuerzo en el desempeño de la apasionante labor que supone la defensa, por medio de la palabra, de los intereses de nuestro querido pueblo.

Deseo dejar constancia escrita del más sincero agradecimiento a mis compañeros de grupo con los que he compartido responsabilidades de gobierno, por la cantidad de horas dedicadas en defensa de los intereses municipales y que en muchas ocasiones os ha supuesto hurtar horas a vuestro trabajo o, más importante aún, a vuestras familias, obteniendo en algunas ocasiones la ingratitud de algunas personas por la incomprensión del trabajo o la medida adoptada, Pero sobretodo os quiero dar las gracias por la lealtad más absoluta que habéis demostrado hacia vuestro Alcalde, durante estos años, y lo que es más importante, hacia el pueblo de Yebra que es quién os ha elegido, y por tanto a quien os debéis.

Y por supuesto, agradecer a todo el personal que trabaja en el Ayuntamiento, empezando por su Secretaria, Auxiliar, Alguacil, Trabajadoras de la Vivienda Tutelada, Responsable de la Limpieza de los Edificios Públicos, Operarios de Servicios Múltiples, Arquitecto Municipal y Abogada, por la disposición siempre de colaboración en estos

cuatro años con vuestro Alcalde, sobrepasando en multitud de ocasiones lo que eran las propias obligaciones como empleados públicos.

Asimismo, os pido disculpas, si en alguna ocasión, en una defensa apasionada de los intereses municipales, he sobrepasado los límites de tolerancia y respeto que todo ser humano merece. Gracias a todos.”

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta que firma el Sr. Alcalde, conmigo la Secretaria, de que certifico.